

# SABER UNIVERSITARIO

N° 15, enero-junio 2026



Nº 15

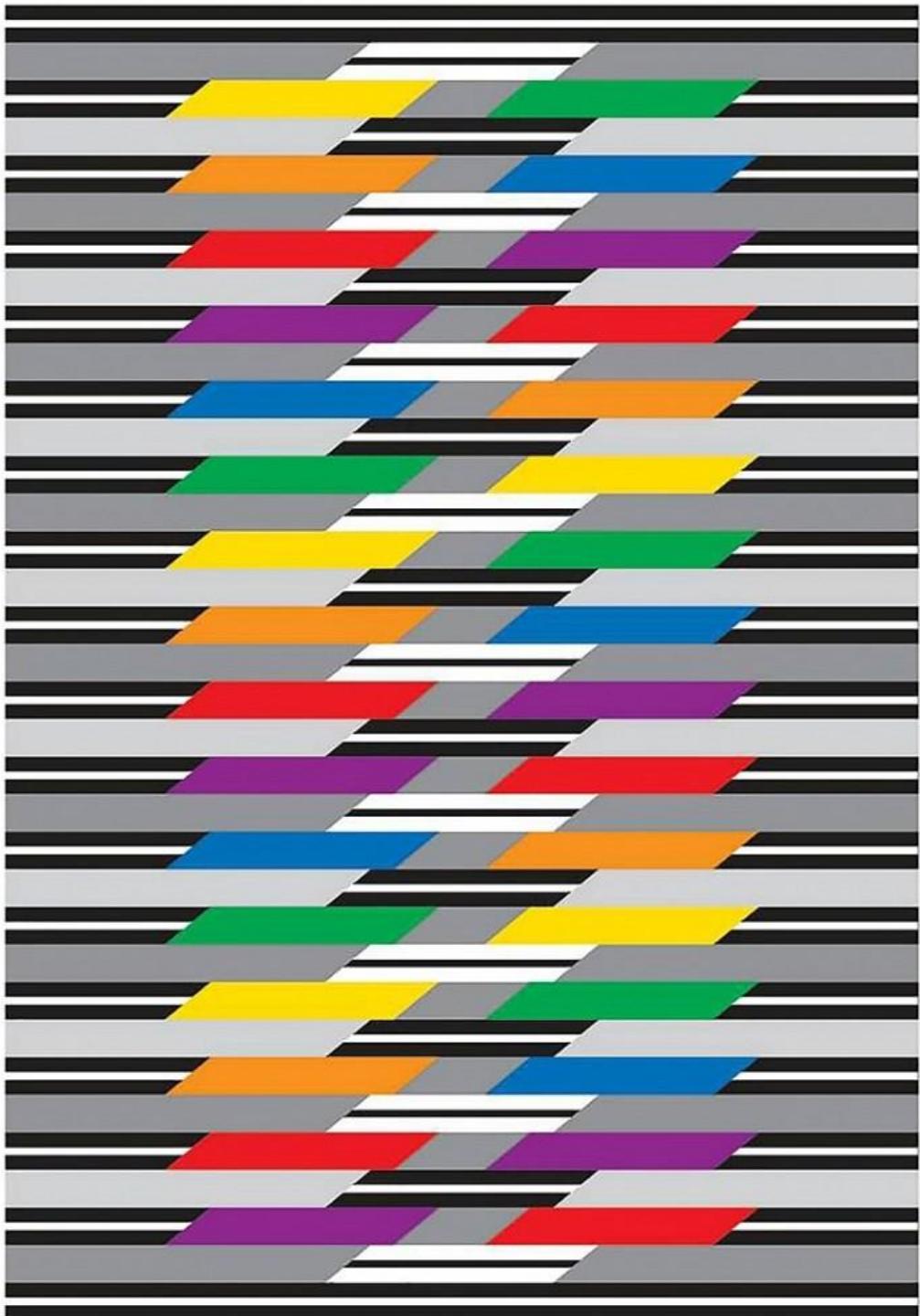


Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

# **REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO**

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”  
Estado Monagas – Venezuela.



## **Consejo Directivo**

**Irdemaro Gil-Albert Almeida**  
Rector

**Mairett Cermeño Medina**  
Responsable del Área  
Académica

Responsable del Área  
Territorial

**Jesús Enrique Farías Cabello**  
Secretario

## **Equipo Editorial**

### **Consejo de Redacción**

**Mairett Cermeño**  
Directora

**Luis Peñalver-Bermúdez**  
Editor

### **Corresponsales académicas**

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

### **Consejo Asesor**

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDF
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

### **Comité Científico Internacional**

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

## **Revista Multidisciplinaria Saber Universitario**

Nº 15, enero-junio 2026.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017  
República Bolivariana de Venezuela

## **La dimensión socio-ambiental en las universidades politécnicas territoriales en la región oriental en Venezuela: una mirada crítica desde los actores<sup>[\*]</sup>**

**Lauris Mejías Febres<sup>[\*\*]</sup>**

Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico de Maturín Antonio Lira Alcalá  
Maturín, Venezuela  
cianuro1970@gmail.com

### **Resumen**

Desde el siglo XX, en la década de los 60', los problemas ambientales cobraron mayor interés, hasta la actualidad, donde se han intensificado hasta convertirse en una crisis planetaria, producto del desarrollo y del llamado "progreso", que resultó en el uso irracional y el deterioro de los recursos naturales, lo cual condujo a la destrucción de entornos, ecosistemas, flora y fauna, que ahora se reportan extintos o desaparecidos. Esto ha tenido un impacto significativo en las sociedades, que deben adaptarse a estas realidades, lo que, como era de esperar, repercute en los sistemas educativos. Estos aspectos se han estudiado más en la educación universitaria, ya que son responsables de asegurar la producción de conocimiento en las diferentes áreas del conocimiento. Uno de estos aspectos es el Eje Socioambiental, que forma parte de la dimensión ambiental. Su función en el diseño curricular es generar espacios discursivos de reflexión a favor del medio ambiente, promoviendo cambios en la ciudadanía para promover un uso más armonioso de los recursos naturales del planeta, en la interacción entre los seres humanos y su entorno. Guiada por estos principios, esta investigación tuvo como propósito: Analizar el grado de inclusión de la dimensión socioambiental en el currículo de la Universidad Politécnica Territorial José Antonio Anzoátegui, ubicada en la región oriental de Venezuela, en el estado Anzoátegui. La investigación se inició con la lectura de su Documento Base Rector. La fundamentación epistemológica se basó en la teoría crítica, y el enfoque metodológico mediante la revisión documental y el uso de la técnica de la encuesta, a un grupo de diez profesores de la institución seleccionada. Se presentarán las conclusiones del análisis y los resultados del estudio.

**Palabras clave:** medio ambiente, formación universitaria, eje socioambiental.

### **Abstract**

Since the 20th century, in the 1960s, environmental issues began to gain interest, up to the present day, where they have intensified into a planetary crisis, a product of development, as well as the so-called "progress," which resulted in irrational use and deterioration of natural resources; leading to the destruction of environments, ecosystems, and flora and fauna, which are now reported as extinct or disappeared. This has had a significant impact on societies, which must adapt to these realities, which, as expected, has an impact on educational systems. These aspects have been studied more at the university education level, as they are responsible for ensuring the production of knowledge in the different areas of knowledge; One of these aspects is the Socio-Environmental Axis, which is part of the environmental dimension. Its function in curriculum design is to generate discursive spaces for reflection in favor of the environment, promoting changes among citizens to promote a more harmonious use of the planet's natural resources in the interaction between humans and their environment. Guided by these principles, this research aimed to analyze the degree of inclusion of the socio-environmental dimension in the curriculum that comprises the academic offerings of the José Antonio Anzoátegui Territorial Polytechnic University, located in the eastern region of Venezuela, in the state of Anzoátegui. The research began with a reading of its Rector's Base Document. Its epistemological basis is based on critical theory and a methodological approach through documentary

review and the use of survey techniques among a group of ten professors from the selected institution. The conclusions drawn from the analysis and results of the study will be presented.

**Keywords:** environment, university education, socio-environmental axis.

*"No creemos que haya un solo camino para pensar, explorar, inventar, conocer, podemos todavía desplegar infinidades de dispositivos, construir caminos, sendas, y autopistas, elegir a campo traviesa o entre matorrales, preferir el bosque a la ruta (...), abrigarse a la multiplicidad de significados."*

**Nuevos paradigmas, vínculos, y complejidad (1994).**

D. Najmanovich.

## Introducción

Con la llegada del Milenio se plantean debates y reflexiones teóricas orientadas a alcanzar una transformación integral, tanto social como individual, en el camino de una evolución civilizatoria que lleve a trastocar la presente realidad ambiental, que pueda ir cambiando los esquemas discursivos arrastrados por la influencia de un modelo científico racionalista / determinista, que ha antepuesto la producción del conocimiento enfocado principalmente en la generación de ganancias y capital, lo que ha direccionado su ámbito de acción a la producción en masa de bienes de consumo, sin considerar el deterioro progresivo y gradual que ello acarrea, atentando contra la naturaleza, y los enmarañados procesos que regulan su funcionamiento o *autopoiesis* (Lovelock, 1974).

Estas visiones deben llevar al advenimiento de nuevas categorías conceptuales para poder repensar y aprehender la realidad, que amplíen el espectro del conocimiento, mediante los diálogos entre las distintas dimensiones e interpretaciones que constituyen el ambiente y sus mecanismos de retroacción, en las complejas relaciones que se dan entre la tríada Individuo/sociedad/especie, tal como lo refería Morín (2003) en su capítulo sobre la ética del género humano.

Todo lo planteado invita a una reflexión más profunda del tema, pues puede ser visto a través de muchas aristas, y las respuestas a estas interrogantes dependerán de la visión de la realidad a la cual cada quien se adhiere, donde ha predominado por mucho tiempo, la influencia de la modernidad, que se ha privilegiado con su lógica de la razón instrumental, y esa lógica reproductora ha salpicado nuestra visión o perspectiva, en la interdependencia con el ambiente, y la forma cómo se utilizan los recursos, a favor de la sostenibilidad y las generaciones futuras. De allí que la educación, especialmente la universitaria, debe jugar un papel trascendental en esta encomienda, de crear conciencia en los ciudadanos, para conservar los recursos del planeta. Al respecto, conviene traer a colación lo expresado por Mendoza (2020):

Todavía falta mucho para que se concrete la generación de transformaciones que redimensionen la cosmovisión, favorezcan la interpretación de los procesos ecológicos y los valores socio-culturales que conlleven al desarrollo sostenible, una forma es mediante la activa incorporación de la dimensión ambiental, en los planes de estudio de las universidades, a nivel de todos los campos del saber (p. 25).

A la vista de estas realidades y perspectivas, vale la pena considerar, en qué medida se está avanzando realmente en la integración de la dimensión socioambiental en la educación universitaria. Es indispensable conocer el impacto que esta formación tiene en la educación superior, pues de ahí se podrán desprender una serie de análisis que conlleven a la interpretación y ejecución de acciones concretas a futuro.

Esta discusión puede dar pie a la conformación de una construcción teórica que se ajuste a los requerimientos en contenidos ambientales que hoy demanda la sociedad, para las diferentes carreras tanto humanísticas, como de las ciencias exactas, pero además, respaldan la necesidad de que los profesores se involucren en generar discusiones que transformen su realidad y la de su entorno, descubriendo nuevas formas discursivas hacia lo crítico (Colmenares, 2019), cuestión ésta que parece fundamental para lograr una adecuada y generalizada implantación de contenidos ambientales en los currículos del sistema educativo, desde el nivel de educación primaria, y de allí hacia las universidades, como uno de sus brazos ejecutores.

Cuando se contextualiza a la realidad venezolana, a nivel universitario, en la última década, ha habido un esfuerzo de expansión de la matrícula estudiantil, sin consultar y tomar en consideración las normativas internas que rigen a cada casa de estudio, lo que incide en desmedro de la calidad educativa, y ha contribuido a masificar a la población estudiantil universitaria en las carreras de “interés social” para el Estado y los fines ideologizantes que persigue a través de la educación (Ortiz, 2018).

Es menester entonces, que las universidades también se revisen en sus diseños programáticos, en cuanto a las expectativas y metas de logro que pudiesen alcanzar integrando de manera efectiva, contenidos pertenecientes a la dimensión socioambiental, en un plano de soporte pedagógico y gnoseológico. Y tomando en consideración que aquellas universidades que no estén implementando tales contenidos, y dando aplicabilidad a lo establecido en la legislación vigente; cuenten con el profesor, como vehículo mediador para hacer llegar el mensaje ambientalista, a la comunidad universitaria, mediante el manejo de su discurso o representación de sus conceptos e ideas sobre ambiente.

En atención a la problemática expuesta, contextualizando la situación a un grupo de instituciones de educación universitaria de Venezuela, se encuentran las Universidades Politécnicas Territoriales, entre ellas, la José Antonio Anzoátegui (UPTJAA), que funciona en una parte del oriente del país, con sedes o extensiones, en Anaco, Clarines, Pariaguán, Puerto La Cruz, y El Tigre (como sede principal).

Asimismo, destaca que dentro de los Ejes de Formación que componen la estructura curricular de los Programas Nacionales de Formación (PNF), que se implementan a través de diferentes trayectos en las Universidades Politécnicas Territoriales, específicamente en la “Jose Antonio Anzoátegui,” se tiene el *Eje Socioambiental*, que integra la dimensión ambiental, como uno de los ejes transversales del conocimiento, el cual debe estar presente en todos los PNF, y alrededor de estos ejes, se agrupan las unidades curriculares, las cuales

deben estar explícitamente visibles con contenidos u objetivos, en todos los programas analíticos, para que estén relacionados con la problemática socioambiental, tal como explica una de sus coautores, Cordoba (2014), y que busca como propósito en lo concerniente a esta temática:

El restablecimiento de la armonía con la naturaleza debido a su grave depredación que ha puesto en riesgo la existencia de la vida planetaria, por la voracidad de la explotación capitalista de sus recursos, y a través de ella, de los hombres y mujeres, impone una educación universitaria para la defensa ambiental y el equilibrio ecológico, en todos los ámbitos territoriales en función de un desarrollo sustentable que realice el designio trascendental del buen vivir, vivir bien y vivir viviendo, en tanto modos de reproducir la vida existan (Documento Base UPT, 2009, p.18).

De lo anteriormente expuesto se desprende la exigencia de facilitar temáticas socioambientales en los contenidos de las unidades curriculares que integran la oferta académica de esta institución, de allí que mediante la lectura y revisión del Documento Base UPT, se pudo comprobar que la promoción del eje socioambiental, es casi nula dentro de las ofertas de PNF, con que dispone la universidad, en sus diferentes extensiones. Este eje como parte de la dimensión transversal de ambiente, busca profundizar en el conocimiento de las relaciones entre el modelo social y político, las consecuencias ambientales y el concepto de ciencia y tecnología; así como con los principios y valores de formación presentes en la estructura curricular que integran las carreras.

Tomando como referentes los centros universitarios, en este caso la UPT, José Antonio Anzoátegui, se esperaba con el estudio, servir como una base de banco de datos, para la consecución de investigaciones posteriores; coadyuvando como un medio para la transformación del sistema de valores institucional, conocimientos y actitudes frente al ambiente, que se logra con la integración de múltiples disciplinas del conocimiento, al análisis de situaciones propias del modo de vida de la sociedad actual.

### **Escenario de la investigación**

El investigador debe aprender a considerar que su visión de la realidad es solo una entre muchas posibles perspectivas de ese contexto y situación estudiada. Según Martínez (2018), el escenario ideal para investigar es aquel en el cual el investigador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses investigativos. Para ello, este estudio se circunscribió a las Universidades Politécnicas Territoriales “José Antonio Anzoátegui” (UPTJAA), Región Oriental en Venezuela.

### ***Delimitación geográfica***

La investigación se realizó en las cinco sedes que componen la UPTJAA, en el estado Anzoátegui, región oriental de Venezuela. El período de la observación y ejecución de la

encuesta y revisión del Documento Base UPT, comprendió el segundo semestre del año 2024.

### **Informantes clave**

De acuerdo con los señalamientos de Abecaces y Heros (2014), los informantes clave son aquellas personas que demuestran tener muchos conocimientos sobre el grupo o comunidad, con información veraz y coherente sobre los temas abordados por el investigador y son utilizados como fuente de información. En tal sentido, los fundamentos que se utilizaron, para seleccionar a los informantes fueron los siguientes: a) querer participar en el estudio, b) ser personal o haber formado parte de la institución, c) tener mínimo cinco años de experiencia laboral, e) estar residenciados en el estado Anzoátegui y trabajar en la extensión correspondiente a su residencia.

De allí, que se tomaron para la aplicación de la encuesta, a un total de diez profesores. La finalidad de la encuesta era determinar si los profesores, en sus prácticas pedagógicas, impartían contenidos relacionados con la dimensión ambiental, y el eje socioambiental; a pesar que en las mallas curriculares, de las catorce carreras que ofrece la universidad, solo cuatro, tienen contenidos relacionados con la dimensión ambiental, estas fueron:

1. PNF en agroalimentaria: TSU. – ING.
2. PNF en química: TSU. – LCDO.
3. PNF en seguridad alimentaria y cultura nutricional: TSU. – LCDO.
4. PNF en procesos químicos: TSU. – ING.

### **Referentes procedimentales**

El procedimiento seguido por la investigadora para recolectar la información que sirvió de apoyo para la fundamentación del posterior análisis, que llevaría a la construcción de los resultados; fue la encuesta, mediante la aplicación por separado, a los informantes que se desempeñan en su quehacer docente en la UPTJAA. Para Taylor y Bogdán (2000) "...el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con el interés investigativo" (p.36). En este contexto de la investigación se contó con el apoyo de los informantes clave y su disposición a donar sus experiencias y vivencias.

El diálogo entre los encuestados y la investigadora, se desarrolló de manera fluida en los propios espacios de la universidad, y en espacios abiertos que dieran lugar a la conexión entre los interlocutores. De acuerdo a Kvale (1996) citado por Martínez (2017) la encuesta tiene el propósito de "...obtener descripciones del mundo vivido por las personas encuestadas, con el fin de lograr respuestas fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos" (p.95). Producéndose testimonios desde diversos actores (informantes clave) del contexto de la universidad seleccionada. Estos datos encontrados

quedaron como soporte para contrastarlos con la revisión bibliográfica hallada, que se hizo del Documento Base Rector, que aportó insumos para elaborar el análisis, desde la perspectiva crítica y ontológica, lo que representaría una muestra (mirada) con vida propia. El número total de informantes clave representó un pequeño grupo factible de manejar por parte de la autora de la investigación, pues se contó como ventaja, que pertenece a la nómina de profesores de la UPTJAA, y constantemente estaba viajando por todo el estado Anzoátegui. Para efectos del estudio, se creyó preciso contar con la incorporación de las voces de diez personas emparentadas a la labor universitaria de la UPTJAA, para el llenado de la encuesta, que abarcó las preguntas de criterio cerrado, distribuidas entre cuatro (04) preguntas de selección simple, sobre sus datos personales; y dos (02) preguntas de selección múltiple, que se subdividían, referentes a sus prácticas pedagógicas. De acuerdo a la posición de Tamayo (2020), la encuesta viene a ser:

Una muestra representativa de un colectivo más amplio, organizada mediante preguntas estandarizadas, que intentan medir la distribución de dicho colectivo a través de varias características. La representatividad no la garantiza el tamaño de la muestra, sino su adecuada elección (p.24).

En el ámbito de la educación, y a nivel universitario, el uso de las encuestas constituye una vía eficaz, ampliamente utilizada, ya que permite elaborar datos de modo rápido, y permite la incorporación, entre otras ventajas, de la obtención de información sobre un abanico de cuestiones a la vez, es decir, posibilita aplicaciones masivas que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras, Ferrando (2019). Por lo que apunta el autor, que el interés final del investigador, no es la persona en sí, sino la población a la que pertenece, lo que puede conllevar a resultados estandarizados y confiables.

### **Descripción de resultados**

En el apartado correspondiente a los datos personales que incluían el renglón sexo (S), y edad (E); el 70 % de los encuestados fueron hombres, y un 30 % mujeres. La edad promedio de los informantes fue de 44 años, oscilando desde la mínima con 33, y la máxima con 65 años de edad. Asimismo, en el apartado estudios profesionales (EP), el 100 % de los informantes tiene postgrado en su formación profesional, y en el ítem situación laboral actual (SLA), un 70% son contratados, en contraste con un 30 % de personal fijo, como se muestra en las tablas:

**Tabla 1. Frecuencia absoluta y relativa, Ítem 1: S.**

Informantes			
Mujeres		Hombres	
(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)
3	30%	7	70%

Fuente: Elaboración propia, Mejías (2024).

**Tabla 2. Frecuencia absoluta y relativa, Ítem 2: E.**

Informantes									
25-30 años		31-36 años		37-42 años		43-49 años		+ de 50años	
(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)
0	0	3	30%	2	20%	3	30%	2	20%

Fuente: Elaboración propia, Mejías (2024)

**Tabla 3. Frecuencia absoluta y relativa, Ítem 3: EP.**

Informantes			
Pregrado		Postgrado	
(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)
0	0	10	100%

Fuente: Elaboración propia, Mejías (2024).

**Tabla 4. Frecuencia absoluta y relativa, Ítem 4: SLA.**

Informantes			
Fijo		Contratado	
(Fa)	(Fr %)	(Fa)	(Fr %)
3	30%	7	70%

Fuente: Elaboración propia, Mejías (2024).

**Cuadro 1. Ítem 5. ¿Qué es el ambiente para ti?**

Concepción de Ambiente	I 1	I 2	I 3	I 4	I 5	I 6	I 7	I 8	I 9	I 10	Total
Es un recurso que debemos administrar.								X			01
Es un conjunto de problemas que debemos prevenir y resolver.		X									01
Es todo el medio biofísico, es decir, todo lo que nos rodea.			X		X				X		03
Es un paisaje que se debe recorrer e interpretar.				X							01
Es una realidad de nuestra cotidianidad y un espacio donde desarrollamos todas nuestras actividades sociales.						X					01
Es un medio de vida donde se puede desarrollar un sentido de pertenencia.											0
Es un lugar de pertenencia e identidad cultural.							X				01
Es un sistema con múltiples interacciones entre sus elementos que deben ser comprendidos para tomar mejores decisiones.	X										01
Es un lugar o territorio (biosfera) donde podemos vivir a largo plazo.								X			01
Es un proyecto comunitario.											0

Fuente: Tomado de Sauvé (2005). Adaptado por Mejías (2024).

**Cuadro 1. Continuación Ítem 5.**

Definiciones de ambiente	Representaciones de ambiente según Sauvé
Es un recurso que debemos administrar.	Recurso.
Es un conjunto de problemas que debemos prevenir y resolver.	Problema.
Es todo el medio biofísico, es decir, “todo lo que nos rodea”.	Naturaleza
Es un paisaje que se debe recorrer e interpretar.	Paisaje.
Es una realidad de nuestra cotidianidad y un espacio donde desarrollamos todas nuestras actividades sociales.	Contexto.
Es un medio de vida donde se pueden desarrollar un sentido de pertenencia	Medio de vida.
Es un lugar de pertenencia e identidad cultural	Territorio
Es un sistema con múltiples interacciones entre sus elementos que deben ser comprendidas para tomar mejores decisiones	Sistema.
Es un lugar (biosfera) donde podemos vivir a largo plazo.	Biosfera.
Es un proyecto comunitario	Proyecto comunitario.

Fuente: Tomado de Sauvé (2005). Adaptado por Mejías (2024).

Nos apoyamos en las representaciones sobre el ambiente desarrolladas y propuestas por Sauvé (2005). Asimismo, se suscribió al pensamiento de Maturana (2010, p.16), sobre su visión de ambiente, que lo define como: “una realidad culturalmente y contextualmente determinada, socialmente construida, que escapa a cualquier definición precisa, global y consensual,” por tanto, todo parte de tener claro que es muy complejo definir al ambiente, y pueden darse diversidad de opiniones al respecto. De acuerdo con el cuadro 1, se les realizó la pregunta que concernía a la concepción de ambiente que poseen los diez informantes, a lo que ellos respondieron, dando como resultado de sus apreciaciones las siguientes categorías:

**Cuadro 1. Continuación Ítem 5.**

Categorías (Representaciones de ambiente Sauvé)	Subcategorías	Informantes	total	%
<b>Natural</b>	Biosfera	8	1	10%
	Paisaje	4	1	10%
	Recurso	9	1	10%
	Naturaleza	3, 5, 10	3	30%
<b>Social</b>	Contexto	6	1	10%
	Problema	2	1	10%
	Proyecto comunitario	0	0	0
<b>Cultural</b>	Medio de vida	0	0	0
	Territorio	7	1	10%
<b>Sistema</b>	Sistémica	1	1	10%

Fuente: Tomado de Sauvé (2005). Adaptado por Mejías (2024).

Las respuestas de los informantes evidencian que al sumar el 30 % de los que eligieron la categoría *naturaleza*, se le suma, el 10 % seleccionado en las categorías *biosfera*, *paisaje*, y *recurso*, daría un 60 % de respuestas que relacionan al ambiente solo con lo natural, con los factores naturales que hacen referencia a la biosfera, al paisaje y a los recursos naturales. No se puede considerar que esta postura (naturalista) sea incorrecta, sino que es una visión tradicional que deja de lado la relación entre naturaleza con otros factores (sociales, culturales, económicos, éticos, entre otros), por lo cual es conveniente recordar lo planteado por Jiménez (2020):

Esta concepción remite a la necesaria actitud de apreciación, respeto y conservación del medio físico natural. Aquí el concepto de ambiente alude al entorno original, puro, del cual la especie humana se ha distanciado, lo que queda de manifiesto por las actividades antrópicas que han provocado su deterioro (pág.31).

De allí que a partir de las respuestas de los informantes encuestados, se puede considerar que aún existe la tendencia, de relacionar al ambiente exclusivamente con la naturaleza, esto puede ser congruente con la experiencia de los informantes, y el modelo tradicional en que se desarrollan, pues al no tener clara la conceptualización, enfocado desde una visión integradora que englobe lo sociocultural, pues los contenidos y sus métodos de enseñanza,

irán por una vía donde solo se priorice desde soluciones de problemáticas y conservación de la naturaleza, dada sus necesidades primarias. Por otro lado, fueron muy pocos los encuestados que consideran que el ambiente también puede ser visto desde otros aspectos, social-cultural, u optar por una postura globalizadora (sistema), solo uno de los encuestados escogió esta opción.

Estos resultados contravienen lo que sostiene la PNUMA desde sus últimos encuentros, el más reciente en el año 2022, y lo que postula Leff (2006), entre otros autores, al definir al ambiente, el cual debe ser visto desde una postura sistémica, para integrar lo social, lo natural, lo cultural, la economía, la ética, entre otros factores, sin embargo, solo un informante consideró al ambiente como sistema, de lo cual se puede entender que los profesores encuestados desconocen lo concerniente a esa visión sistémica y de esta manera es reflejada en el desarrollo de sus prácticas formativas y métodos de enseñanza.

Por lo que se puede aseverar que en función de las concepciones que arrastre cada profesor en sus métodos de enseñanza, en esa medida irá “transmitiendo” todo ese bagaje formativo a sus estudiantes y futuros egresados, que tendrán la responsabilidad de unir esfuerzos para reducir el impacto erosivo del hombre sobre nuestra casa, la *Gaia*, para que se pueda garantizar la supervivencia de la especie humana; muchos pensadores y ambientalistas consideran que a pesar de la degradación, aun se puede rescatar el planeta, en una sinergia armónica que conjugue al hombre, con todo su ambiente.

**Cuadro 2. Ítem 6. Prácticas ambientales promovidas con los estudiantes en tus métodos de enseñanza.**

Ítem 6. Métodos de Enseñanza.	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	T
Reflexión sobre las actividades humanas y la naturaleza.	X				X	X					3
Reciclaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10
Prácticas experimentales relacionadas con el ambiente.			X								1
Práctica de control de plagas en los patios de la universidad.					X	X					2
Prácticas de agricultura.					X	X					2
Campañas ambientales sobre problemáticas actuales.	X										1
Enseñanza de problemas del ambiente		X	X								2
Campañas de ornamentación en la universidad.	X	X			X	X	X				5
Protección de recursos como agua y suelo.	X	X		X			X	X		X	6
Salida de campo a los alrededores.								X	X	X	3
Desarrollar actitudes que beneficien el entorno.	X	X		X	X		X				5

Fuente: Tomado de Sauvé (2005). Adaptado por Mejías (2024).

Estos resultados obtenidos para los métodos de enseñanza, muestran una coherencia discursiva de los encuestados, que al ser conectados, con las categorías del ítem anterior, en la categoría naturalista, se agruparon en aquellas actividades que están relacionadas con el cuidado del entorno y la naturaleza. Siendo la categoría con mayor valoración, con un porcentaje de 40%. La segunda categoría con más valoración es la concerniente a la resolución de problemas ambientales con un 23%. La tercera corresponde a las actividades que se denominan eco-educación, que hacen parte de la corriente planteada por Sauvé (2005), esta corriente está dominada por la perspectiva formativa, siendo seleccionadas por un 18%. La cuarta categoría de acuerdo a los porcentajes de mayor a menor valor, es la humanista, con un 14% en la que se encuentran actividades que van encaminadas a la transformación de actitudes humanas. Por último, la quinta categoría, corresponde a la corriente científica, integrada por una actividad que agrupa a la experimentación, con un 5% de valoración.

De lo que se desprende que los profesores realizan y consideran como actividades ambientales, aquellas que benefician el entorno, afirmando que están realizando algo bueno por el ambiente, sin una reflexión y una postura crítica acerca de lo apropiada que pueda ser una actividad con respecto al mejoramiento de la calidad de las interacciones de la naturaleza con la sociedad. Los profesores asumen una mirada del ambiente que atiende solo a conservar la naturaleza de una manera reduccionista y superficial, y eso mismo se ve reflejado en las actividades que desarrollan (García, 2019), esto se debe a la falta de formación del profesorado en el eje socioambiental, por lo cual no desarrollan proyectos contextualizados, solo actividades afines con el ambiente, como, por ejemplo, campañas de reciclaje, ornamentación y cuidado de plantas o de reforestación.

En este camino, la incorporación efectiva a los currículos, de la dimensión transversal ambiente, que integra el eje socioambiental, respaldada por una adecuada educación ambiental, como factor de cambio y desarrollo, se considera el instrumento más poderoso para resolver la problemática ambiental, como una de las mayores preocupaciones que presenta la humanidad; reafirmado en las conferencias mundiales celebradas en Estocolmo, Tbilisi, Jomtien, Río de Janeiro y Londres. Lograr dicha pretensión implica reconocer la existencia en las universidades, de unos ejes socioambientales, o dimensiones ambientales desde la perspectiva del desarrollo sostenible (Roque, 2007; Valdés, 2017; Díaz-Granado, 2019), que requiere llevar adelante estrategias pedagógicas orientadas a la incorporación del ambiente como una categoría vinculada a los procesos formativos.

Desde esta perspectiva, la autora de la investigación está casada con las ideas de Sató (2020), que propone procesos de investigación participativos para la formación, y establece que cuando se realizan investigaciones, se construyen conocimientos colectivamente, respetando las formas académicas y populares de “conocer el mundo,” lo cual establece un necesario diálogo de saberes, que deja atrás las formas autoritarias y hegemónicas impuestas por las filosofías occidentales a nivel universitario.

Esto solo se alcanzará cuando haya un verdadero proceso de inclusión de la dimensión ambiental en la vida universitaria, como coinciden la mayoría de los pensadores del tema ambiental, lo que daría como resultado una ambientalización curricular, lo que abonaría el terreno hacia una *Ecopedagogía*, como postuló Morín (2005). Este término, invita –en casi todos los casos– a la integración de lo ambiental en el quehacer institucional universitario, de tal forma que cada reflexión, acción y decisión, esté enmarcada en un referente de tipo ambiental.

### **Consideraciones finales**

Las evidencias arrojaron que en cuanto a la incorporación de la variable: Dimensión Ambiental, perteneciente al Eje socioambiental; para la UPTJAA, fue detectada una situación de incipiente o muy poca incorporación en los contenidos que conforman las mallas curriculares, observando relación solamente en cuatro, de las catorce carreras que ofrece la universidad; con muy poca promoción de formación institucional, ya sea a través de talleres, cursos, jornadas. Encontrándose poco reconocimiento de la complejidad / sistemismo; desconocimiento de la función profesional del profesor con respecto al eje socioambiental, y su aplicabilidad en su planificación de contenidos de enseñanza; tal como lo reseñó Mora (2020), en su estudio llevado a cabo sobre las universidades politécnicas territoriales de la zona centro occidental de Venezuela.

Los resultados evidencian que en la plenitud del siglo XXI, en el caso de la UPTJAA, todavía existen signos que permiten revelar la racionalidad tradicionalista, antagónicas a lo que proponen los paradigmas emergentes complementarios e integradores del conocimiento. El desafío implica transitar por una noción que incluya las estrategias, el sistema de valores, lo estético, lo ético y lo político.

### **Colofón**

Las ideas sobre el concepto y aplicabilidad de sostenibilidad, estrechamente engarzada con la dimensión ambiental, no se pueden imponer como una agenda, que funciona con un pensamiento universal; son cambiantes, varían de un país a otro, inclusive, de una universidad a otra, pues obedecen a patrones culturales, ideológicos y políticos que se expresan en sus normativas internas y valores institucionales. Esto lleva a que el proceso de inclusión ambiental, a nivel de la educación superior sea muy complejo, y no se pueda normalizar las actuaciones que funcionen en una, con la certeza que se pueda implementar en otra; cada contexto tiene, padece y vive su propia realidad, no se puede decir, que haya dos instituciones con igual visión en este aspecto.

A pesar de estas reflexiones, que trasbordan el discernimiento a reconocer lo difícil que es ejecutar y tratar el concepto de dimensión ambiental en el campo universitario, no quiere decir, que sea imposible de consolidar resultados a través de sus prácticas. Esta situación demanda que la universidad asuma un rol más protagónico dentro de las comunidades,

pueda leer críticamente las tendencias que siguen surgiendo, para verdaderamente desde sus trincheras, arar el terreno que lleve al pluralismo de ideas y diversidad de pensamientos, frente al concepto de desarrollo sostenible que se intente incluir como eje socioambiental en los currículos. En esta acometida se debe dar respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuándo se puede evaluar que la dimensión socioambiental se incorporó a una universidad? ¿Qué señales o indicadores se deben tener en cuenta? Las respuestas a estas preguntas generan incertidumbre, y quedan en el imaginario axiológico y ontológico de cada casa de estudio a nivel superior.

### Notas

[\*] El tema del artículo está enmarcado en la línea de investigación: “Ambiente y Calidad de Vida,” del Instituto Pedagógico “Prof. Antonio Lira Alcalá,” de Maturín, Monagas, Venezuela.

[\*\*] Licenciada en Educación. Especialista en DDHH. Especialista en Supervisión y Dirección Educativa. Magíster en Educación Abierta y a Distancia. Doctora en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - Instituto Pedagógico “Prof. Antonio Lira Alcalá, de Maturín.” Profesora Jubilada dependiente del MPPE. Profesora Contratada por horas, en el área de postgrado, en la Extensión Académica Barcelona (UPEL). Profesora adscrita a la nómina fija de la UPTJAA, Extensión Académica Pariaguán, Anzoátegui, Venezuela.

### Referencias

- Abecases, M. y Heros, L. (2015). *Estudio de los informantes*. En Revista Candidus. Vol. 8, Nº 12, Año IV.
- Colmenares, J. (2019). *Nociones de teoría crítica*. En Revista Saber, Nº 123, Universidad de los Andes.
- Cordoba, N. (2014). *Educación universitaria para el siglo XXI. Análisis comparados (I)*. Caracas: MPPEU.
- Díaz-Granado, S. (2019). *Una mirada desde el banco de desarrollo*. Cuadernos de trabajo. México.
- Ferrando, V. (2019). *Investigación y enfoque de la encuesta*. En: Revista Mexicana de Investigación Educativa. 6 (11). México: autor.
- García, W. (2019). *Cultura, educación y concepciones*. Fondo Editorial Tropykis. Lima – Perú.
- Jiménez, E. (2020). *Concepciones y otros modos de representación en el campo universitario*. Madrid: La Boyera Editores.
- Leff, E. (2006). *Discursos sustentables. Resumen de la conferencia ante el PNUMA*. México.
- Lovelock, J. (1974). *La venganza de la tierra*. Madrid: Planet.
- Martínez, M. (2017). *Ciencia y Arte en la Metodología Cuantitativa: la encuesta*. Archivos mimeografiados de la Universidad de los Andes.
- Martínez, P. (2018). *Los escenarios en la Educación*. Estudio metodológico, Universidad de Bogotá, Colombia.
- Maturana, H. (2016). *Hacia una transformación ambiental universitaria*. En Revista Urbana (Ill.), Vol. II. Santiago: autores.
- Mendoza, B. (2020). *Formación ambiental universitaria*. Barcelona: Paidós.

- Mora, N. (2020). *La construcción del currículo desde perspectivas ambientales*. En Revista: Signo y Pensamiento. Vol. 29 (46), Universidad Javeriana de Bogotá.
- Morín, E. (2003). *Ética del género humano*. Archivos de la Universidad de los Andes (ULA). Mérida: autor.
- Morin, E. (2005). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. UNESCO - FACES - UCV. Caracas: Siglo XX.
- Ortiz, C. (2018). *Informe de las universidades venezolanas*. Archivos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Caracas: autor.
- Roque, D. (2007). *Sostenibilidad y sus retos*. Folleto mimeografiado de la Universidad de Carabobo.
- Sató, J. (2020). *Modelos de cogestión universitaria*. Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 11, Caracas.
- Sauvé, L. (2005). *La Educación Ambiental entre la escuela y la comunidad*. Canadá, Montreal.
- Tamayo, M. (2020). *Metodología formal de la investigación científica*. Disponible en: <http://www.pensarclavecuantitativo/pdf> [Consulta: 2024, octubre 18].
- Taylor, S. y Bogdan, R. (2000). *Los escenarios en investigación cualitativa*. México: La Pomarrosa.
- Valdez, M. (2017). *Cultura sostenible universitaria*. Red española para el desarrollo sostenible. Barcelona.